# **Política de publicación de Datos Abiertos NL.**

## Propósito de la publicación

Que la población tenga la posibilidad de consultar, reutilizar y redistribuir los conjuntos de datos de temas relevantes y útiles, a través de la publicación del Catálogo de Conjunto de Datos del proyecto Datos Abiertos NL publicados en la plataforma del mismo nombre, con el propósito de fortalecer la transparencia, propiciar la rendición de cuentas y el aprovechamiento de los datos en Nuevo León.

## Uso de los datos.

Datos Abiertos NL a través de la publicación de los datos, busca que estos se consulten, reutilicen y redistribuyen para:

1. Elevar la oferta de información pública en temas de interés público.
2. Promover el uso y el aprovechamiento de los datos abiertos a partir del quehacer público.
3. Fomentar el emprendimiento digital en Nuevo León a partir de la reutilización de los datos abiertos.
4. Propiciar mecanismos de participación ciudadana que permitan identificar los temas relevantes para la población.

## Generación de los datos.

Los datos generados se derivan de la información pública contenida en los documentos físicos y electrónicos que los sujetos obligados generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan derivada de sus atribuciones y facultades legales.

Los conjuntos de datos se generarán buscando cumplir, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, las características de los datos abiertos:

1. Accesibles:
2. Integrales:
3. Gratuitos:
4. No discriminatorios:
5. Oportunos:
6. Permanentes:
7. Primarios:
8. Legibles por máquinas:
9. En formatos abiertos
10. De libre uso:

## Publicación

La publicación de la información se realizará a partir de los datos generados del ejercicio 2021 de los temas que componen el:

1. Catálogo de Datos Abiertos Municipal para Datos Abiertos NL.
2. Catálogo de Datos Abiertos de la COTAI.

No obstante, la publicación de nuevos conjuntos de datos, así como de información retroactiva del año 2021, podrá realizarse a criterio de los sujetos obligados.

## Actualización de la información.

En el mes de noviembre del año 2021 se presentará la plataforma que albergará la información de “Datos Abiertos NL” donde estará referenciada la información del 1° Semestre del 2021. Asimismo, como parte de los compromisos de la Declaración Conjunta los conjuntos de datos se deben de publicar y actualizar de forma oportuna, por lo menos de una forma trimestral, salvo que la misma naturaleza de la información disponga un plazo distinto.

### Registro de proyección de actualización de la información.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Periodo por publicar** | **Descripción** | **Periodo de actualización.** |
| **1 ° Semestre 2021** | Publicación de la información y presentación de la plataforma. | Octubre 2021 |
| **Julio-septiembre 2021** | Actualización de información. |
| **Octubre-diciembre 2021** | Actualización de información. | Enero 2022 |
| **Enero-marzo 2022** | Actualización de información. | Abril 2022 |
| **Abril-junio 2022** | Actualización de información. | Julio 2022 |
| **Julio-septiembre 2022** | Actualización de información. | Octubre 2022 |

## Responsables de la Información.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), solamente funge como administrador de la plataforma de Datos Abiertos NL.

**Los responsables** de la captura, publicación y actualización de los conjuntos de datos abiertos son los sujetos obligados participantes a la iniciativa. Para ello, cada conjunto de datos se denominará con el tema a publicar, así como el sujeto obligado al que pertenece.

Por otra parte, la calidad de la información también depende exclusivamente de los sujetos obligados que capturan, publican y actualizan los conjuntos de datos abiertos.

*La COTAI no valida la información* de los conjuntos de datos abiertos que se suban a la plataforma de Datos Abiertos NL. No obstante, la COTAI podrá revisar la información de los distintos conjuntos de datos que los sujetos obligados publiquen en la plataforma y, en su caso, podrá emitir recomendaciones no vinculantes para mejorar la calidad de la información a través de la Dirección de Gobierno Abierto.

## Accediendo a los datos.

La información estará disponible en la plataforma de [Datos Abiertos NL](http://www.datosabiertosnl.com)

## Alcance de los datos.

Los conjuntos de datos disponibles en la plataforma tendrán las siguientes consideraciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **Consideración** | **Descripción** |
| **Temporalidad** | 2021 en adelante. |
| **Temas** | Los compuestos por el Catálogo de Datos Abiertos. |
| **Sujetos obligados** | Aquellos que se unan a la Declaración Conjunta. |
| **Alcance** | Nuevo León. |

## Información de referencia.

La información que a continuación se describe, ayudará a contextualizar los datos para la persona interesada.

### Datos de contacto.

Para cualquier duda o aclaración sobre el proyecto, se dispone del siguiente contacto: [gobiernoabierto@cotai.org.mx](mailto:gobiernoabierto@cotai.org.mx).

## Licencia de publicación

Estos datos pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos por cualquier usuario y para cualquier fin, de acuerdo con el “Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos”, publicado el 20 de febrero de 2015, en el Diario Oficial de la Federación: Artículo Primero. - [...] los datos de carácter público, generados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y por las empresas productivas del Estado, se pondrán a disposición de la población como datos abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin, conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables. [...]

Consulta los [Términos de Libre Uso MX](https://datos.gob.mx/libreusomx).

**Fecha de actualización: 1/11/2021**